

Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración:
Calle Ceballos—núm 85.ADMINISTRADOR
JOSE M. MONFORTEn ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	
Un mes	\$ 1.00
Los meses adelantados	50 cent.
Un año	10.00
Nº suelto	0.10
atrasado	0.20

se reciben avisos y solicitudes hasta las
6 de la tarde.No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicarán gratis.

Nuestro corresponsal en París para aviso y publicaciones es el Señor A. LOURETE director de la Sociedad Mutual de Utilidad, núm 61 Rue au Matin

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acabó de fundarse, tiene el honor de participar a la Juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalieja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros.

LA COMISIÓN.

LA UNION

Minas, Mayo 8 de 1898

UNA NECESIDAD SENTIDA

LAS OFICINAS DE POLICIA

—8—

Como conocemos los buenos propósitos que abriga el Sr. coronel Vergara a speto a emprender mejoras de importancia en la insitución policial y como por otra parte nuestra misión de velar por los intereses del Departamento nos obliga a ello, escribimos estas líneas que no tienen mas objeto q' ayudar al Delegado del P. Ejecutivo, en la honrosa tarea que se ha impuesto.

Los puntos que vamos a tratar, creemos, con fundada razon que preocupan al señor Jefe Político en la actualidad, por eso llamamos sobre ellos, la atención del pueblo, que es el principal interesado en estos asuntos.

Las policías rurales, que son hoy la verdadera garantía de las vidas e intereses en la campañia, eran hasta hace pocos años, destacadamenos sin estacion fija, policías volantes que el vecino tenía que buscar a la ventura cuando de ellas precisaba.

Po' suerte, no hace mucho tiempo, favorecidos por decretos gubernativos, se con iguierón fondos, para dotar a las secciones Policiales, de edificios adecuados para oficinas, en donde el vecino, solicita los auxilios necesarios, sin tener que vagar dias y días, para ser atendido en sus derechos.

Ese progreso, cambió por completo, el servicio policial.

Pero como hayan pasado algunos años desde la construcción de dichos edificios, y en ese lapso de tiempo no se haya contado, con recursos, para su sostenimiento, hoy se hallan algunos de ellos, en estado de recibir una inmediata reforma, a fin, de que puedan servir para lo que han sido destinados.

En algunas secciones, debido en parte á no estar habitadas las casas policiales y en otras por los materiales empleados en la edificación, se precisan gastos de alguna importancia para las refacciones debidas.

Según nuestros informes, casi todas precisan reparaciones, pero en particular la 5.ª sección, 4.ª y 1.ª son las que sienten más esa necesidad.

Aunque, consideramos que el señor Jefe Político, se ha a dispuesto á atender con preferencia estos asuntos, nosotros recordamos y seguimos una mejora que mucho interesa al Departamento.

X

¡Sust y á la guerra!

Provocada la nación española por el estado coloso de fin de siglo, á una lucha desproporcionada, recojí el guante con la audacia y valentía q' siempre la distinguio.

Sin pensar en el número de sus enemigos, sin acordarse de sus recursos potentes, España no vió ante si, mas que la dignidad nacional herida, sus derechos ultrajados y la integridad de su territorio amenazada.

Cualquier país, en estas condiciones se subleva de corazón y expone la sangre de sus hijos en la guerra cruenta y llena de contratiempos.

España, tan gloriosa por su historia, tan orgio-a por sus conquistas, libradas mas bien á la ciencia que á las armas q' como se podría mostrar indiferente ante tales atropelos internacionales?

España, la España gloriosa que combate o ho sigos, con el orgeno, que escudilla el planeta y descubre un nuevo mundo, que hace morder el povo de la derrota á un Napoleon, que con su sangre constituye razas, lega sus costumbres, su idioma, su modo de ser á millones de habitantes q' como puede ceder ante la impaciencia del fuerte que crea dominar á No, españoles, mientras uno exista, mientras el Pabellon Espanol, cuente con un pedazo de tierra en donde pueda ondear, España será España; acordaos de Covadonga, del Gran Pelayo, que alzado sobre el escudo de guerra y proclamado por sus soldados, empezó entre las sierras asturianas la grandiosa empresa de la reconquista.

Pues si valientes fueron aquello, valientes tenios que portarlos hoy, sin atender al número de enemigos sin mirar sa villos para poder exceder la gloria q' loor a la Marina Espanola!

Ego.

¡VIVA ESPAÑA!

Este es el ardiente grito que nace de mi alma y este es el grato sublime que debe oírse en los labios de todo español.

¡Viva Espana Una y mil veces viví!

¡Viva ese pueblo noble y valiente que levanta su cabeza de león para demostrar al mundo entero que no se le ofende, no se le insulta impunemente, ni se le humilla jamás!

No se le humilla jamás, no. Y menos capaz de humillarle será el hipócrita pueblo norteamericano.

No sera capaz de esto por cierto, porque los hispanos saben defender sus derechos protegiendo sus intereses, sus brazos, su sangre al servicio del honor de su patria del pedazo de tierra q' meció su cuna de la noble España.

¡Cuán pequeño te consideran algunos gran Espanol!

¡Cuán grande consideran á tu enemigo!

Mas, no por eso te temas, por que jamás pueblo alguno ha podido humillar tu frente al tiro.

Tus hijos, España, sabrán ir decidos a luchar; por que saben que van con justísima y sobrada razon, puesto que van a pelear contra el mas grande e infame de los enemigos q' tuviste y tienes.

Y si tus hijos no bastaran, que serán de sobra para combatir á los greeks, con el orgeno, que escudilla el planeta y descubre un nuevo mundo, que hace morder el povo de la derrota á un Napoleon, que con su sangre constituye razas, lega sus costumbres, su idioma, su modo de ser á millones de habitantes q' como puede ceder ante la impaciencia del fuerte que crea dominar á No, españoles, mientras uno exista, mientras el Pabellon Espanol, cuente con un pedazo de tierra en donde pueda ondear, España será España;

acordaos de Covadonga, del Gran Pelayo, que alzado sobre el escudo de guerra y proclamado por sus soldados, empezó entre las sierras asturianas la grandiosa empresa de la reconquista.

José M. Nigues (Oriental)

ESPAÑA SIEMPRE ESPAÑA

L guerra tremenda que habrá-

mos de ver evitada por una intervención Europea ó por otro medio que hubiese puesto á salvo la altivez de España, ha dado comienzo.

La suerte ha sido adversa para la heroica España..... mas, no importa....

La lucha es entre el débil y el fuerte; en el primer empuje las armas de los leales marinos españoles han sido doblegadas, ante las traidoras de los yankees.

La marina española en Filipinas ha sufrido un desastre, un contratiempo, pero nunca el enemigo podrá vanagloriarse de haber apresado un buque español ni en estos verá jamás ondear la bandera estrellada de los mercaderes del Norte.

Estaba escrita era la expresión de la generalidad, los españoles iban á luchar como luchan todas las naciones civilizadas, dispuestas al sacrificio de su vida, antes que entregar el pabellón y la honra de su patria, de los que no habiéndose suficientes fuerzas para luchar lealmente con un enemigo generoso como lo ha sido siempre España, se han valido de los medios nefandos del traidor.

Esa nación que hace flamear su bandera estrellada, en lugar de estrellas, debían marcar, por cada una de ellas, la mano del traidor manchada con la sangre de los héroes inocentes, que con sus máquinas infernales no permitidas en el tratado Internacional, deshonradas ante el Universo, han carbonizado la ciudad de Manila.

La superioridad de la escuadra Norte Americana era doble mas considerable q' la Española,—porque no ha usado de los elementos para combatirla, que usan las naciones del mundo civilizado?—que en todo tiempo puedan levantar su bandera con orgullo,—asi mismo usando de elementos contrarios á la civilización, no han dudado q' los hijos de España antes de entregarse sucumben, lo que no harán por cierto, ningun buque de la escuadra yankee.

Los hijos de España sabrán dar el castigo á los q' se esfuerzan por decir como Napoleon «El diablo hace la guerra» «Un Dios en el Cielo y otro en la tierra pero Napoleon era militar pionero lucho cuerpo á cuerpo, buque á buque, siendo generoso con el vencido y dando gloria al vencedor.

España por su honor y su nunca desmentido heroísmo ha aceptado un duelo desigual, y no retrocederá nunca ni una linea mientras corra sangre por las venas de sus preclaros hijos; inclinemnos ante los bravos q' antes de entregar su glorioso pabellón á los traidores, sucumplieron sin importarles el sacrificio de sus vidas ni los ba-

lagos de sus queridas familias, gritando con valor ¡Viva España!

J. C.

Minas, Mayo 7 de 1898:

ESPAÑA
Y ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 5.—Según noticias de carácter oficial, el gobierno recibió el parte del almirante Dewey sobre el combate de Manila con la escuadra española.

El almirante dice q' las pérdidas de la escuadra á su mando han sido de cincuenta muertos y cien heridos.

El almirante dice q' los buques Concord y Petrel de su escuadra han sufrido averías de consideración.

Por fin el almirante Dewey pidió con insistencia el envío de un buque-hospital y un refuerzo de 2.000 hombres.

Hasta ahora nada ha confirmado la rendición de Manila.

Se cree q' Manila ha sido abandonada casi completamente por las tropas españolas y q' el almirante Dewey con el número reducido de fuerzas con q' cuenta para desembarcar guardando tripulación suficiente á bordo de sus buques no se atreverá á intentar un desembarco teniendo q' luchar contra todas las fuerzas de los españoles.

El bloqueo de Manila continua; pero los norteamericanos no han desembarcado.

Dicese q' el gobierno norteamericano publicará mañana el parte integral q' ha recibido del almirante Dewey.

Madrid, 5.—El gobierno acaba de comunicar á los diarios una noticia q' causa viva satisfacción.

Un telegramas recibido de Puerto Rico anuncia la feliz llegada del gran vapor «Alfonso XIII», el cual llevaba á bordo muchas tropas, armas y una importante suma de dinero.

El capitán del «Alfonso XIII» declaró q' durante su travesía no ha visto ninguna buque de guerra.

Nueva York.—Varios diarios de esta capital ocupan de la nueva situación creada á las escuadras americanas por el regreso á Cádiz de la escuadra española q' estuvo apostada en Cabo Verde.

Dicese q' el gobierno tiene la intención de apoderarse de las islas Cauras y quizás de ir hasta Cádiz.

En los circuitos bien informados no se da mucho crédito á esos proyectos q' parecen sumamente peligrosos.

Los telegramas de Key West, no anuncian nada importante.

Madrid, 6.—El almirante Bernardo ministro de marina se ha negado ayer en las cortes á contestar a una pregunta que le dirigió un diputado respecto al destino que lleva la escuadra que salió hace pocos días de Cabo Verde.

Madrid, (Vía París) 6.—Telegrafian los gobernadores de Cuba y Puerto Rico que en aquellas islas no hay temores de desembarco de fuerzas norteamericanas.

Han salido de Cádiz dos acorazados, dos cruceros y tres trasportes con el objeto de desalojar de Filipinas á las fuerzas norteamericanas y una vez conseguido su objeto, irán a bombardear los puertos de California.

Nueva York, 6.—Telegrafian de la Habana que el vapor «La Fayette» perteneciente a la Compañía Transatlántica Francesa, fue capturado frente al puerto de la Habana, mientras trataba de forzar el bloqueo.

Poco después dicho vapor lo gró de hacerse de sus apresores y seguir su ruta.

París, 7.—Un telegrama de Washington anuncia que por orden del ministro de marina de los Estados Unidos el vapor francés «Lafayette» ha podido salir de Key West en completa libertad.

Sin embargo, creese que el gobierno francés exigió una indemnización.

Madrid, 7.—Desde anoche corre en esta capital y con gran insistencia el rumor de que los norteamericanos intentaron de desembarcar cerca de la Habana siendo completamente rechazados por las tropas españolas.

Asegúrase también que los norteamericanos han sufrido grandes pérdidas.

Madrid, 7.—Un despacho oficial de la Habana confirma que las tropas españolas rechazaron a los americanos que tentaron desembarcar allí.

Cayo Hueso, 5.—Según noticias acabadas de llegar, el caibecilla insurreccional Juan Delgado que operaba en la provincia de la Habana, ha sido muerto en un combate con las tropas españolas en el que hubo 21 muertos de ambos lados.

Madrid 7[2] a. m.—La escuadra española salida de Cabo Verde con rumbo á Puerto Rico donde ha establecido el bloqueo la escuadra del comodoro Sampson. Se cree un inminente encuentro entre ambas escuadras de hoy á mañana.

Key West, 7.—El vapor francés Lafayette será escoltado hasta la Habana por un cañonero americano.

Habana, 5.—Hoy tuvo lugar la apertura solemne del parlamento cubano, según lo establece el de-

creto reglamentando la autonomía en la isla de Cuba.

El gobernador general de Cuba, general Blanco, abrió la sesión y pronunció un patriótico discurso.

La alocución del general Blanco fué muy aplaudida y todos los miembros de Congreso cubano, juraron morir por España y defender la isla contra los ataques de los norteamericanos.

Levantóse la sesión en medio del mayor entusiasmo patriótico.

SECCION NOTICIAS

El dia 1º del corriente, se cometió en la 3.ª sección, un crimen horrendo, del cual podemos solamente dar cuenta á nuestros lectores sin detalle alguno.

Se trata, de una mujer asesinada por un individuo que burló en los primeros momentos, pero que debe hallarse cercano á caer en poder de la policía.

Los datos que adquirimos, se refieren únicamente á conocer el apellido de la víctima, que es Albarriacín y que residía en el Departamento de la Florida.

Que la justicia, obre en contra el delinquente.

Ha sido nombrado comisario de la 3.ª sección el señor Jon Santia go Clavería.

Debido á la actividad del comisario señor Martínez fueron recuperados dos caballos que ha pocos días, fueron robados de un corral de la calle de Montevideo.

El Gobierno ha dirigido una circular á las Comisiones Extraordinarias que desempeñan las funciones de Juntas Económicas, ordenando que suspendan los trabajos de construcción de calles y veredas y no lleven adelante las disposiciones que obligan á cercar los terrenos en las ciudades y en las villas.

El P. E. indica la conveniencia de destinar los recursos locales para abrir y componer caminos y pasos y construir los puentes y alcantarillas necesarios para el tráfico público.

Informa nuestro colega «La Razón» que el gobierno ha suspendido el pago de las liquidaciones por suministros de guerra, hasta tanto el Consejo de Estado sancione la ampliación del empésario extraor dinario de 1897, cuyo proyecto de ley le fué remitido ayer mismo.

Parace que el Presidente del Superior Tribunal Militar no desea abandonar el puesto.

La noticia dada por la prensa carece pues de fundamento el general T. J. S., permanecerá en su puesto y dará cumplimiento al mandato del Poder Ejecutivo indicando la necesidad de no liquidar seis ministros en el Superior Tribunal Militar, sino cinco como resa en la ley de presupuesto.

En la ciudad de Madrid se siguen las mos en los diarios que allí se publican, se ha comprobado la existencia de una mina de oro en

un paraje de sus inmediaciones. Se asegura que dará pingües utilidades á los que la explota.

El Gobierno en acuerdo general de ministros, decidió acordar autorización para una vuelta que se proyecta realizar en el Centro Gallego de Montevideo, á beneficio de los heridos de la guerra hispano-americana.

El permiso ha sido otorgado con la condición expresa de que no se pronuncien discursos ó se hagan manifestaciones agresivas á los Estados Unidos.

No se ausentará tan pronto del país el señor don José Batlle y Ordóñez, candidato para desempeñar la legación uruguaya en Inglaterra, como lo suponen algunos colegas.

REMADE DE MUEBLES

PO R
ANDRES GUADALUPE

Por ausentarse su dueño del Departamento, hoy, 8 de Mayo, á las 2 de la tarde, da principio á la venta, por lo que ofrecen, de los muebles de la bien adornada casa del Dr. Pittamiglio.

A S A B E R:
—DORMITORIO—

Tres camas de una placa con sus correspondientes colchones.

Una camita de niño, en perfecto estado. Una rica cómoda, tapa de mármol. Un lindo laboratorio idm.

Sillas de Viena.

Una alfombra.

Un sillón de Viena.

Una nueva máquina de coser, en buen estado.

—COMEDOR—

Un rico aparador do nogal. Rico juego de losa con porcelana. Una buena mesa como para quince cubiertos, con su correspondiente lámpara

—ESCRITORIO—

Dos bibliotecas nogal, muy buenas, perchas y mesas fantacines.

—COCINA—

Una cocina económica casi nueva. Gran batería de tachos y muchos otros enseres que se omiten por su mucha extensión.

No se olviden que á las 2 empieza el encendio, y á no retirar lote.

A V I S O

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que por resolución Superal dará principio la revisión del impuesto de Patentes, para los oficios o industrias ambulantes el 19 de Mayo próximo

Minas, Abril 19 de 1898.

PEDRO LEZAMA

Adm. Dptal.

“LA ORIENTAL”

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR

—DE—

FIGINI É IRISARI

(Antigua casa de D. Cristóbal Carbonell y Phanias)

Casa especial en Confiterías, Cartuchos y Cajitas de fantasía como para regalos

Gran surtido de Vinos y Licores finos, Conservas y fiambres en general

—P R E C I O S M Ó D I C O S —

144—Calle Treinta y Tres 144

M I N A S

Oficina del Registro de Estado

C I V I L

J U Z G A D O D E P A Z D E L A 1.ª SECCION

E D I C T O S D E M A T R I M O N I O

En la ciudad de Minas, el dia 30 del mes de Abril del año 1898, á las 10 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: que han proyectado contrarre matrimonio

ante este Juzgado: Don PASCASIO PIO, de estado viudo, de nacionalidad oriental, tal, nacido en San Francisco, de 63 años de edad, domiciliado en la calle Treinta y Tres, n.º 86, de profesión hacendado, hijo de Don Andrés Pio, fallecido, de nacionalidad española, y de Doña María Manuela González, fallecida, de nacionalidad española; y Doña NICASIA MONTESDEOCA, de edad viuda, de nacionalidad oriental, nacida en el Alferz, Departamento de Rocha, de 35 años de edad, domiciliada en la calle 25 de Mayo n.º 139, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Doroteo Montesdeoca, fallecido, de nacionalidad oriental, y de Doña Julianita Alvarez, de edad viuda, de nacionalidad oriental, de 66 años de edad, domiciliada en la calle Lavalleja s/n, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuelen por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo firar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

JUAN DORIA.
oficial del E. Ivi

J U Z G A D O L D O . D E P A R T A M E N T A L

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON FRANCISCO E. SILVA, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Minas, 18 de Marzo de 1898.
FRANCISCO E. CORDERO
Actuario.

J U Z G A D O L D O . D E P A R T A M E N T A L

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña CIRIACIA Sención, citándose á la vez á todos los que por cuauquier título o se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 6 de Abril de 1898.
Francisco E. Cordero
Actuario.

J U Z G A D O L D O . D E P A R T A M E N T A L

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña LEOCADIA CORTEZ á fin de que los que por cuauquier título se consideren con derecho sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 27 de 1898.
Francisco E. Cordero
Actuario.

J U Z G A D O L D O . D E P A R T A M E N T A L

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Antonia Caballero, citándose á la vez á todos los que por cuauquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Minas, 31 de Marzo de 1898.
Francisco E. Cordero
Actuario.

J U Z G A D O L E T R A D O D E P A R T A M E N T A L

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON JOSE NOGUERA, citándose á la vez á todos los que por cuauquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 29 de Marzo de 1898.
Francisco E. Cordero
Actuario.

J U Z G A D O L E T R A D O D E P A R T A M E N T A L

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON JUAN M. DOUAT, citándose á la vez á todos los que por cuauquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, Marzo 19 de 1898.
Francisco E. Cordero
Actuario.

J U Z G A D O L D O . D E P A R T A M E N T A L

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARIA BORDON, citándose á la vez á que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 18 de 1898.
Francisco E. Cordero
Actuario.

MINAS

JUZGADO I. DO. DEPARTAMENTAL. EDICTO

Por disposición del señor Juez Ido. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña NICISA GUTIERREZ a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 12 de 1898
Francisco E. Cordero,
Actuario.

JUZGADO I. DO. DEPARTAMENTAL EDICTO

De mandato del señor Juez Ido. Departamental, Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don CAMILO SILVEIRA, citándose á la vez á todos los que, ya como herederos o acreedores, se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 días á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 17 de 1897.
Francisco E. Cordero.
Escríbano público.

LOTERIA DE CARTONES

AVISO

Habiendo adquirido los derechos de la Lotería de Cartones para todo el año corriente y en todo el Departamento, hago saber a los que deseen comprar permiso para establecerla, que deben entenderse directamente con el que suscriba.

Hoy que se ha prohibido toda clase de juego en campaña, llamo la atención a los señores comerciantes por serles conveniente tener un permiso de Lotería a precio infimo.

Minas, Marzo 12 de 1898.
Antonio Fusco.

CLASES NOCTURNAS

Desde el 1.º de Abril próximo quedará abierta una clase particular que funcionará todos los días hábiles de 7 y 1/2 a 9 de la noche en la casa del que suscribe, calle Marmarajá entre Olimar y Cebollati

PROGRAMA

Lectura razonada.
Aritmética elemental y superior.
Gramática y composición.
Escritura al cuaderno y al dictado.
También se dan lecciones sobre otras asignaturas.

Los alumnos serán atendidos con empeño.

Honorarios modicos.

Minas, Marzo 24 de 1898.
IGNACIO SANCHEZ.

ESTABLECIMIENTO HIDROTHERAPICO F. ESPERANZA Y CARDAD Propiedad de don Luis Curbelo.

Se autorizó por el Dr. Juan Túroli.

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO
frente a la Sastrería de la Venta de Cam

Fu esta casa encontrará un gran surtido en negro nero tñc. para el tocador, jahones, polvo y extintor.

Se venden sanguinas, ventanas y todo lo que corresponde a flebotomos.

Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña.

Juan Vacaro

AVISO QUE INTERESA BOTICA DEL SOL

El farmacéutico que suscribe, agraciado á los habitantes de este departamento por su protección y confianza, les han dispuesto su BOTICA, en la calle Morenina el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es trasladado á la casa de su propietario situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carlomel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Co.

En esta nueva casa ha introducido las mejores exijencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar de satisfacción los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA á la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alópáticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialmente s. legítimas de las más conocidas, así como las sanguinas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termodinámicas, tricetes e irrigadoras de vías, sistemas, braquioras de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería, una de las más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de d comoda a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARNENDIA.

No olviden mis favorados recaudadores de esta acreditada casa rebajas en sus precios.

PILORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estómago y de los intestinos, de la inureza de la Sangre, es causa de que las Piloras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pieña y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cualesquier que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no fardando en desaparecer los peores con tiroides y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que él cura ligeramente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de prepear un desbaratado engaño.

Depósito en Minas: Boica de Francisco I. Garnenda

AVISO

Fernando Gonzalez

PROCURADOR Y CONTADOR PARTIDOR

Tiene su escritorio en la Calle Saldona do 6.º 10 Estudio de Don Adrián Fueñ quien cuenta con el concurso del distinguido abogado de primera fila Doctor Don Manuel Mattos, para todos los asuntos judiciales y para escrituras públicas con el competentísimo Escrivano señor José A. Mitros.

Encargase de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias, cobro de sueldos militares, de sacar cédulas de viudas de éstos y igualmente de la Alcaldía, como también del cobro de cuotas comerciales, colocación de dinero y otra gestión concerniente a la profesión.

FOTOGRAFIA SALGUEIRO

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el de precios sumamente baratos, basta decir que se hacen retratos al mismo precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana; en pañuelos de seda, cintas, corbatas y todo tipo de telas.

Retratos al carbón inalterables. Telejetas de fantasía de los más modernos gustos, todos á precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maestros hasta el natural, á lápiz-bromuro inalterable. — Oleo etc., ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

EDUARDO PASQUIER

PROCURADOR

Se ocupa de la compra y venta de terrenos, campos, dinero sobre hipotecas.

ESCRITORIO

Calle 18 de Julio, núm. 140 (MINA)

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

Calle 33, num. 82—

Estudio del D. Estevacena, Minas

Colegio de Ntra. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se dictan clases partitulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento

CAJONERIA FUNEBRE

DE FRANCISCO PAROLI

SERVICIO COMPLETO CON POMPA FUNEBRE

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un lujoso carrito fúnebre con un completo surtido de cajones fúnebres de todas clases, etc., lo que le permitirá hacer un servicio lujoso y barato. Se encarga también de correr con todos los trámites pertenecientes á entierro.

En dicha casa, hallarán un completo surtido de camas de hierro y elásticos, todo precios moderados.

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Junio y Montevideo.

PIANOS

QUIEN TENGA PARA VENDER OCURRA Á DON AGUSTIN PERI.

Oficina Departamental de Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marcas y Señales antigüas y modernas, bototos, teñitivos, dactylográficos, tránsferentes, etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despachan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» presentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco trabajo, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARAJA Y CORONEL BRIZIDO SILVEIRA FRETE AL HOTEL DEL SR. LEGORBURU.

COLEGIO PIO

VILLA COLÓN

DIRIGIDO POR LOS P.P. SALECIANOS

Este establecimiento, fundado en 1877 por el benemérito educacionista Mons. Lassaga, se halla situado a 2 leguas de Montevideo, en uno de los parajes más saludables de la República.

Contando, grandiosos con edificios, patios y jardines, hermosa capilla góticista, teatro, baños, gimnasia, gabinetes de física y química, museo d. historia natural, observatorio meteorológico-sismico-magnético; nada le falta de lo que puede garantizar una completa y esmerada educación.

El plan de estudios abarca los cursos Elementales, Comerciales y de Bachillerato, de conformidad con los Programas de la Universidad Mayor de la República.

Los alumnos, cuya familia no vive en Montevideo ó en Villa Colón, deben tener en uno de esos dos puntos su acomodo y en quien pueda entenderse el Colegio.

La pensión es de \$ 20 mensuales para los alumnos internos.

Los cursos empiezan mediados de Febrero.

Para más informes y Programas dirigirse al Director del Colegio Pio PEDRO ROTA Presidente.

Estación Colón del F. C. Central.

TELÉFONO LA URGUAYA N.º 105.

A COOPERAIVA • 2208.

MUDANZA

La armada y rejalar. «Mudanza» de D. Domingo Manzotti ha trastornado su taller en la calle 25 de Mayo N.º 175 entre Largo del Estado y la antigua casa de comercio de D. Manuel Zuazabar.

En ese mismo y aerizado establecimiento se sirve con toda puntualidad, y los trabajos están garantizados y confeccionados como en el mejor taller de Montevideo.

También se fabrica, se pinta, se orla y se brilla en cañas de portafolios y gusto de cliente.

Se componen máquinas de escribir y se prestará para eso un establecimiento de servicio en el domicilio de las familias.

Los precios no admiten complicito.

AL PÚBLICO

Juan J. Vaccaro

PLEBÓTOMO

Se dedica especialmente á la extracción de muelas y dientes (sin dolor) por medio del cloruro de Etilo, aplicación de venenos, y sean comunes, sajadas ó amordazadas en plata y todo lo que corresponde con flebotomía.

Se limpian y arreglan dientes ó muelas por defectos que están en Villa Colón, calle 18 de Julio N.º 160, frente á la sastrería de la Viuda de Cámara y Cilia.

Se atiende á domicilio y campaña.—Precios sin comisión.

DOMINGO MONFORT Y GÑA

COLECCIONISTA DE SELLOS

Compran sellos orientales á 0-20 el ciento.

JUAN F. INSUA

PROCURADOR

Se encarga de defensa de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias, particiones de herencia etc.

A LAS BORDADORAS

ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE, VEAN MIS ARTICULOS Y PRECIOS, PARA COMPRAH LAS CLASES Y SIN OBLIGACION DE COMPRAR.

Hilo cloro extra superior blanco y crudo para hacer puntilla, surtido de 25 grosor, medida de 44 metros millo. 0.02

Palito de hilo para hacer puntilla fina y crudo etc. precio el gramo. 0.02

Hilo dulcejo para punto artístico especial y extra fino, cada madeja, 0.04 modo madeja. 0.02

Algodon marcas CHUZ blanco para bordar. 0.02

Id. D. M. C. blanco 0.02

Id. C. color 0.02

Id. de Castilla blanco la madeja 0.02

Id. color marca D. M. C. 0.02

Seila Oriental Lavable, la madeja 0.02

Seida Cordeana, extra superior 0.02

Seida desdoblada 0.02

Seida algodón 0.02

Seida negra litografica art. espacial cada madeja el gramo 0.02

Seida blanca extra superior 0.02

Id. 0.02

por docena mil horas. Y por docena mil horas.

Id. 0.02

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestora Política—Plaza Libertad esquina Solis
Jefe Político—Coronel Dn H. debrando Vergara
CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
" 2º. D. A. Gonzalez y Viera
Auxiliar D. José Poggi y Macie,
Alcalde D. Pedro Trelles
Inspector de Policía Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Ubaldino Larrobla
2ª Sección Urbana
Comisario—Leopoldo González

JUZGDO DE PAZ

1.ª Sección Judicial Ciudad
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1er distrito—José Dorego.
id id 2.º distrito—Manuel Ramos

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Mariana.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Alfredo Furio.
Acuario—Escr. D. F. E. Cordero
Alguacil D. abo E. Zinoia.

Sociedad Minuana de Socorros Mútuos
Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albistur.
Médicos—Dr. Juan Russo Herrero y Dr. Pedro Rivero.

Administración de Rentas
Maldonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. Hector País.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata num 4.
Vicario — Fr. don José De Leon
Decanato—Pbro. D. A. Gorri
Curia auxiliar Pbro. don Genaro Amanteo.

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. " Honorio Oríque
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escriviente " Arturo Trelles.

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Malodono—Viceconsul don Do Benedit.

Mercado General Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suárez
Inspector don Carlos Silva

Sucursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Mariana
Gerente — Director O. Ongan
Comitado — Presidente don G. C. Vila
Caja de Pensiones para la Vejez

HOTEL ESPAÑOL DE GONZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excellentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGUARARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA

LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,



en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber: Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares

TRJETS—Funébres y de visita al minuto RECIBOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN
DIARIO PERIODICO

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido a los Tonicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la Carnes, el Hierro y la Quina constituye el reparador más eficaz que se conoce para curar: la Anemia, la Desnutrición, las Menstruaciones dolorosas y perjudiciales, la Atrofia de la Sangre, el Edema, las Menstruaciones dolorosas y perjudiciales y catarroscas, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD es el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas y infunde a la sangre ampollosa, corriente y descolorida; el vigor, la coloración y la fuerza vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

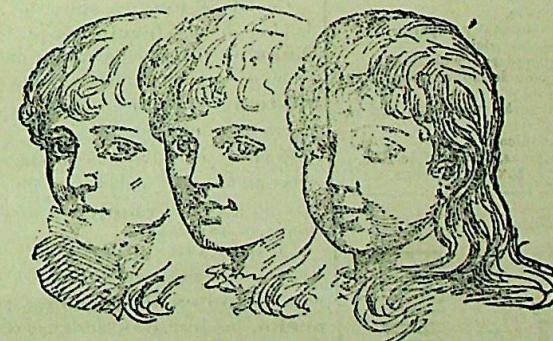
CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas) LEUCORREA (Flores blancas)

LICOR DE LAPRADE

con Albuminato de Hierro

APROBADA POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)
Es el mejor de todos los Ferruginosos para la curación de todas las enfermedades provinciales de la Fiebre de la Sangre.

PARÍS, COLLIN y C°, 49, Rue de Maubourg, y en las farmacias



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que deseen ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carne significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada a saludable; anémica a atractiva, ahora hermosa. Necesitamos analizar que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente protector de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

INSTITUTO LA VILLEJA

COLEGIO CATÓLICO

O-O

DIRECTOR: Pbro. José D. Luca
PROFESOR: Inocencio Rojido
AYUDANTES: José Tejeria Amízivia y
José Vera y Rojido

PROFESOR DE
MUSICA Y DI-
RECTOR DE LA
BANDA DEL
INSTITUTO Agustín Peri

FANCISCO X. RODRIGUEZ

RECURADOR
Se encarga de asuntos judiciales
y arreglos de testamentarios.
— Calle 33, nro. 82—
Estudio del Dr. G. G. —

4000 ovejas mas y 140 vacunos de cría

Se venden en la Estancia de Pencaucho Crescencio Ramos, Arroyo Caera, del 15 de Diciembre al 15 de Enero próximo.

Carlos M. Bonilla

REMATADOR PATENTADO
Ofrece sus servicios al público.

Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de do Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde a madrugada hasta las diez de noche.

Se toman caballos y vacas
PASTOREO

Tienda, Almacén y Ferretería
DE LUPI Y FIGINI
Calle 18 de Julio esquina Casup

Aviso—Se hace saber a todo lo que quiera vender sellos uruguayos que en el CAFECITO se compran a muy buen precio, por orden de una casa París.

Comisión de I. Primaria—Calle Maipú
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario — Adolfo M. Vida